



SECRETARIA SALA LABORAL TRIBUNAL SUPERIOR DE BARRANQUILLA

EDICTO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA SALA LABORAL DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BARRANQUILLA,

RAD. UNICO: 08001310501420190011701
RAD. 68.172
DTE: BETTY CAMACHO RODRIGUEZ
DDO: CLINICA ALTOS DE SAN VICENTE
MAGISTRADO PONENTE: JESUS R. BALAGUERA TORNE

Se dictó sentencia cuya fecha y parte resolutive son del siguiente tenor:

“...Barranquilla D.E.I.P., a los treinta (30) días del mes de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

RESUELVE:

PRIMERO: CONFIRMAR la sentencia de fecha veinte (20) de febrero de dos mil veinte (2.020), proferida por la señora Juez Catorce -14- Laboral del Circuito de Barranquilla, dentro del proceso ordinario laboral instaurado por la señora BETTY CAMACHO RODRÍGUEZ contra CLÍNICA ALTOS DE SAN VICENTE. SEGUNDO: Costas en esta sede a cargo de la parte vencida –demandante- y en pro de la accionada. TERCERO: En su oportunidad devuélvase el expediente al juzgado de origen...”

El presente EDICTO se fija en un lugar visible de la secretaria por tres (3) días	06/10/2021 siendo las ocho de la mañana (8:00 am).
--	--

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL
Secretario Sala Laboral.

Se deja constancia que el presente EDICTO fue desfijado hoy	08/10/2021 siendo las cinco de la tarde (5:00 pm).
--	--

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL
Secretario Sala Laboral

DNTC